

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
ESTUDIANTIL STUDENT
EXPLORER S.A.**

**INFORME DE GERENTE
CORRESPONDIENTE AL
AÑO 2018**

INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2018

Señores Accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL STUDENT EXPLORER S.A.

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente informe del Ejercicio Económico 2018.

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO.

CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL.- La Compañía fue constituida el 17 de enero de 2002, con domicilio en la ciudad de Santo Domingo y se dedicara a prestar servicio de transporte de estudiantes, dentro del Cantón Santo Domingo, con vehículos debidamente acondicionados para el antes indicado servicio y conforme a las actualizaciones que le fueren concedidas por los organismos competentes de tránsito.

La Junta General es el máximo organismo de la compañía, está administrada por el presidente y el Gerente General, este último es quien ejercerá la representación legal de la compañía tanto judicial como extrajudicialmente.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS:

- ❖ La Elaboración de los Estados Financieros del año 2018 se los realizó de acuerdo con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), cumpliendo con las disposiciones emanadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas (SRI)

3. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES:

- ❖ Se cumplió con la proforma Presupuestaria del periodo económico 2018 planteada por la administración, tanto en las partidas de ingresos como de gastos.
- ❖ La Situación Laborar de los trabajadores en este periodo económico se ha desarrollado en forma normal y apegada lo que las leyes pertinentes dictan al respecto con relación al Ministerio de Relaciones Laborales (MRL) y al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Igualmente se ha cumplido con las obligaciones a los organismos fiscales y de control, tanto con el SRI, Superintendencia de Compañías e Instituciones sectoriales.

- ❖ La administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas.

4. ANALISIS DE LOS ASPECTOS FINANCIEROS:

De las operaciones Administrativas y Financieras de periodo económico 2018, se observa lo siguiente:

- ❖ En las Cuentas de ACTIVOS el total es de USD. \$ 45.406,82 observándose un ACTIVO CORRIENTE por USD. \$ 42.140,00 y un total en las Cuentas de PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO por USD. \$ 3.266,82.
- ❖ En las cuentas de PASIVOS el total del pasivo es de USD. \$ 35.000,85 dentro de las cuales las cuentas de mayor representación son CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR ACCISTAS, SOCIO, PARTICIPES por USD. \$ 32.551,06.
- ❖ El PATRIMONIO NETO de la compañía presenta un saldo de USD. 10.405,97, siendo la cuenta más representativa la de Capital Social por USD. \$ 2.400,00.
- ❖ Las Cuentas de Ingresos y de Gastos del periodo 2018:

▪ TOTAL INGRESOS (Ejerc. Econ. 2018)	925.501,78
▪ TOTAL DE COSTOS Y GASTOS (Ejerc. Econ. 2018)	920.354,18
	5.147,60

5. PROPUESTA SOBRE EL RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

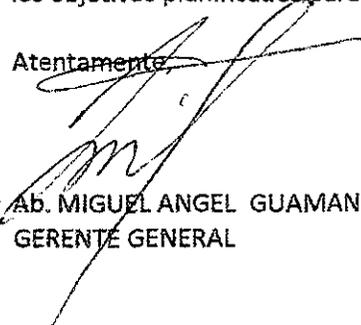
Por la utilidad a distribuirse el presente ejercicio económico de USD. 5.147,6 recomiendo a la JUNTA GENERAL que resuelvan la distribución en un 100%.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL.-

- ❖ Que es necesario dar el debido cumplimiento con las obligaciones fiscales y con los organismos de control.

Por ultimo agradezco a los señores accionistas, al Señor Comisario, al Señor Presidente a cada uno de nuestros colaboradores por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el periodo económico 2019.

Atentamente


Ab. MIGUEL ANGEL GUAMAN BELTRAN
GERENTE GENERAL